



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

**GUÍA DOCENTE DE
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO**

Murcia, 26 de septiembre de 2018



Titulación: TITULADO SUPERIOR EN MÚSICA

Especialidad: PEDAGOGÍA

Itinerario: No hay itinerarios

Guía docente de la asignatura: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Profesor: Alberto Muñoz de Sus

Coordinador de la asignatura: ALBERTO MUÑOZ DE SUS

1. Identificación de la asignatura

Tipo:	Obligatoria de la especialidad
Materia (RD 631/2010):	Fundamentos de pedagogía
Periodo de impartición:	Anual
Número de créditos ECTS:	6
Actividades presenciales:	1,5 h/semana (clases)
Idioma en el que se imparte:	Español
Departamento:	Música Antigua, Pedagogía y Canto
Asignaturas llave:	No hay asignaturas llave

2. Presentación

La Psicología del desarrollo estudia la forma en que los seres humanos evolucionan a lo largo del ciclo vital, haciendo énfasis en los cambios cognitivos, afectivos y sociales que se producen en las diferentes etapas de la vida. La finalidad de la disciplina no es únicamente descriptiva, sino que busca explicar el porqué de los procesos de cambio, analizando su naturaleza y sus causas. Se trata, además, de un campo de estudio complejo, que no se aborda desde una perspectiva teórica única ni desde presupuestos epistemológicos unificados: así, es frecuente el planteamiento de dualismos, como el debate acerca de la causa genética o ambiental de los cambios, o el origen individual o social de los mismos.

En la asignatura *Psicología del desarrollo* se abordarán, así, las principales teorías que explican el desarrollo humano en sus distintos aspectos (biológico, psicomotriz, del lenguaje, cognitivo, afectivo, social y moral), haciendo especial énfasis en los periodos que abarcan desde el nacimiento hasta el final de la adolescencia. Por último, se prestará brevemente atención a las principales dificultades del desarrollo en lo relativo a los aspectos musicales que pueden presentarse a lo largo del ciclo vital.



3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1 Competencias transversales:

- CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
- CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

3.2 Competencias generales del Grado:

- CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.



3.3 Competencias específicas de Pedagogía:

CEP1. Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ello la reflexión crítica de la actuación educativa musical propia y ajena.

CEP5. Ser capaz de desarrollar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical, orientada a la comunidad.

CEP6. Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora de la persona y de la sociedad.

CEP9. Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre alumnos, profesores, programas e instituciones y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.

CEP10. Diseñar, realizar y evaluar una investigación musical, tanto de forma individual como formando parte activa de equipos de investigación.

3.4 Resultados de aprendizaje:

Al concluir el curso, los estudiantes deben:

1. Conocer las características fundamentales de las principales teorías sobre el desarrollo humano.
2. Ser capaces de identificar las etapas del desarrollo y sus principales características.
3. Conocer y comprender el desarrollo cognitivo, comunicativo, emocional y afectivo que se produce en las etapas tempranas del desarrollo.
4. Conocer los procesos de adquisición del lenguaje y de comprensión del mundo social a lo largo de la infancia.
5. Ser capaces de identificar los cambios biológicos, cognitivos, sociales y afectivos que se producen en la adolescencia y obtener conclusiones sobre las consecuencias que conllevan.
6. Conocer las principales características del desarrollo musical en la infancia y comienzos de la adolescencia.
7. Estar en condiciones de detectar posibles situaciones personales o contextuales de riesgo que puedan derivar en un proceso de desarrollo inadecuado y seleccionar información relevante para enfrentar tales situaciones.
8. Ser capaz de identificar las principales dificultades de desarrollo susceptibles de presentarse a lo largo de todo el ciclo vital.
7. Haber desarrollado un compromiso ético y una actitud de comprensión y respeto hacia la diversidad de las personas.
8. Haber desarrollado una actitud profesional abierta, que favorezca el intercambio de información y la colaboración entre distintos profesionales.
9. Aplicar las anteriores consideraciones en el contexto de la educación musical.



4. Contenidos

- Fundamentos de la psicología evolutiva.
- Teorías fundamentales sobre el desarrollo psicológico.
- Los desarrollos básicos comunes a todas las etapas: biológico, cognitivo y social.
- Desarrollo temprano: aspectos psicomotores, cognitivos, sociales, de la comunicación y del lenguaje.
- Primera infancia: desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo.
- Infancia tardía y adolescencia: desarrollo cognitivo, emocional, social y moral.
- Aspectos básicos en las dificultades del desarrollo.
- Influencia del grado de desarrollo sobre la adquisición de competencias musicales.

4.1 Temario de la asignatura.

Bloque temático	Tema	
Bloque 1. Los orígenes	1.	Introducción.
	2.	Teorías del desarrollo
	3.	La herencia y el entorno
	4.	Desarrollo prenatal y nacimiento
Bloque 2. Los primeros dos años	5.	Los primeros dos años: el desarrollo biosocial
	6.	Los primeros dos años: el desarrollo cognitivo
	7.	Los primeros dos años: el desarrollo psicosocial
Bloque 3. Los años del juego (de 2 a 6 años)	8.	Los años del juego: el desarrollo biosocial
	9.	Los años del juego: el desarrollo cognitivo
	10.	Los años del juego: el desarrollo psicosocial
Bloque 4 Los años escolares (de 7 a 11 años)	11.	Los años escolares: el desarrollo biosocial
	12.	Los años escolares: el desarrollo cognitivo
	13.	Los años escolares: el desarrollo psicosocial
Bloque 5. La adolescencia.	14.	La adolescencia: el desarrollo biosocial
	15.	La adolescencia: el desarrollo cognitivo
	16.	La adolescencia: el desarrollo psicosocial
Bloque 6. Aplicación al ámbito musical	17.	Influencia del grado de desarrollo sobre la adquisición de competencias musicales



4.2 Actividades opcionales y obligatorias (ambas evaluables).

Intervenciones en clase (opcionales):	1. Exposición de elementos del temario previamente encargado por el profesor 2. Participación activa en cada sesión mediante la lectura previa de los materiales a trabajar, realizando un análisis crítico de los mismos para intervenir en la puesta en común
Trabajos (opcionales):	Realización de los ejercicios de aplicación del final de cada tema del manual básico de la asignatura.
Exámenes (obligatorios):	Realización de dos exámenes sobre contenidos expuestos durante las clases y sobre las lecturas obligadas

5. Tiempo de trabajo del estudiante

Clases presenciales	42,0 horas
Preparación de exposiciones en clase	5,0 horas
Trabajos	25,0 horas
Realización de exámenes	3,0 horas
Estudio general y preparación de exámenes	93,0 horas
Total	168,0 horas

6. Metodología y plan de trabajo

6.1 Metodología.

Esta asignatura es de carácter teórico y los temas que la integran se expondrán siguiendo un modelo de clases magistrales combinadas con una metodología activa y participativa a partir de cuestiones inductivas a partir de propuestas del profesor, del manual de la asignatura o incluso de los propios alumnos. Dado que las clases han de ser preparadas previamente por los estudiantes, se espera de ellos la participación en las mismas mediante la discusión de los asuntos tratados.

De igual modo, los estudiantes podrán realizar los trabajos indicados en el apartado 4.2.

Durante las semanas de preparación de exámenes, el profesor estará a disposición de los estudiantes para consultas y para la resolución de dudas sobre los temas y lecturas del cuatrimestre. Sobre los exámenes, véase el apartado 7.



7. Evaluación

7.1 Criterios de evaluación.

La evaluación pretende detectar si los estudiantes han conseguido los resultados de aprendizaje expuestos en el apartado 3.4.

Se valorará el conocimiento de los conceptos fundamentales de la psicología evolutiva y su aplicación al aprendizaje, incluidos en el ámbito musical, así como de los condicionantes propios del desarrollo de destrezas técnicas con la voz.

7.2 Procedimientos de evaluación y calificación en los supuestos de evaluación continua.

Evaluación de los alumnos en junio que se examinan conservando el procedimiento de evaluación continua y de los alumnos que han perdido el procedimiento de evaluación continua:

Para evaluar el aprendizaje se utilizará el procedimiento de evaluación continua, y la ponderación de estos elementos en la calificación final del curso será la siguiente:

Asistencia y participación activa	10 %
Realización de las actividades	20 %
Exámenes	70%

Cada ítem se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario **obtener en cada uno de los dos exámenes cuatrimestrales una nota igual o superior a 4 puntos** para que se pueda hacer media con el resto de apartados.

Los exámenes serán escritos, con **50 preguntas de tipo test** con tres alternativas de respuesta. En el caso de estas últimas, se utilizará el siguiente **procedimiento que aminora los efectos de los aciertos por azar**: cada dos preguntas mal contestadas se descontará una acertada; las no contestadas no penalizan.

Actividades sobre los temas: Los alumnos podrán entregar las actividades en febrero y junio en la fecha tope que se determine. Sólo en el caso de los alumnos que hayan obtenido entre 4 y 5 en los exámenes y no hayan aprobado el/los cuatrimestres ni hayan entregado las actividades en junio, podrán entregarlas en septiembre.

Para aprobar la asignatura se requiere que la media ponderada de los 3 apartados de cada uno de los dos cuatrimestres sea de un 5.

Los alumnos que no obtengan en la calificación del examen del primer cuatrimestre la calificación anteriormente dicha de 4, tendrán que realizar un examen de recuperación el mismo día del examen del segundo cuatrimestre (o antes si el profesor y los alumnos así lo determinan).

Evaluación de los alumnos en septiembre que se examinan por el procedimiento de evaluación continua:

Los alumnos que no aprueben la asignatura en junio irán a la convocatoria de septiembre sólo con el examen o exámenes en los que en febrero y/o junio no hubieran obtenido la puntuación mínima arriba descrita. Los alumnos podrán entregar las actividades en febrero y junio en la fecha tope que se determine. Sólo en el caso de los alumnos que hayan obtenido entre 4 y 5 en los exámenes y no hayan aprobado el/los cuatrimestres ni hayan entregado las actividades en junio, podrán entregarlas en septiembre. El resto de procedimientos serán conforme se han descrito anteriormente.



Evaluación de los alumnos en septiembre que han perdido la evaluación continua:

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua y se presenten en la convocatoria de septiembre realizarán sólo los exámenes de febrero y/o junio que no hubieran realizado en el curso y/o en los que no hubieran obtenido la puntuación mínima arriba descrita, y asimismo podrán entregar las actividades sobre los temas que no hubieran entregado en febrero y/o junio. El resto de procedimientos serán conforme se han descrito al comienzo del apartado 7.2..

La asistencia a clase es obligatoria. Se consideran causas justificadas las siguientes (es necesario traer justificante):

- enfermedad
- asunto personal grave
- las que se deriven del propio Conservatorio Superior
- los exámenes o prácticas que se realicen en otros centros de enseñanza oficiales (universidad, escuela de idiomas, etc.)
- deber profesional inexcusable

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De manera general, la calificación se realizará valorando los resultados del proceso de evaluación de acuerdo con las siguientes referencias:

Sobresaliente (10 y 9): Alcanza los objetivos de forma destacada. Sobresale de manera especial en alguno de los aspectos evaluados.

Notable (8 y 7): Alcanza los objetivos de forma satisfactoria. Sobresale en alguno de los aspectos evaluados.

Aprobado (6 y 5): Cubre los objetivos mínimos. Su resultado es aceptable en todos o en casi todos los aspectos evaluados.

Suspense (de 4 a 0): No cubre los objetivos mínimos. Presenta alguna deficiencia importante o muy importante en alguno o varios de los aspectos evaluados.

Matrícula de honor: Alcanza los objetivos destacada y plenamente. Sobresale de manera especial en varios de los aspectos evaluados

Para obtener matrícula de honor el profesor propondrá a fin de curso al departamento el alumno/a que haya obtenido la calificación más alta con un mínimo de 9 y, si el departamento lo aprueba, se le concederá dicha matrícula.



8. Recursos y materiales didácticos

8.1 Bibliografía básica.

Autor:	Berger, K. S. (2007 , manual de la 7ª edición). [<u>No sirven ediciones posteriores</u>].
Título:	Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia. [<i>texto básico de la asignatura</i>].
Editorial	Panamericana

9. Profesorado

Nombre y apellidos	Alberto Muñoz de Sus
Horario de tutorías académicas	Según horario indicado
Correo electrónico	albertodesus@csmmurcia.com
Departamento/área de conocimiento	Pedagogía (por adscripción, del departamento de piano).
Categoría	Profesor de Música y Artes Escénicas en comisión de servicios.
Titulación Académica	Profesor superior de piano, clave, clavicordio, órgano, dirección de coro, dirección de orquesta, solfeo y teoría de la música, profesor de composición, graduado en psicología, master en counselling, master en orientación familiar, experto universitario en psicología del coaching. Suficiencia Investigadora y DEA (homologado a Máster Oficial) en Hª. del Arte
Experiencia Docente	28 años como profesor de conservatorio (18 años como profesor numerario de coro y orquesta, después como profesor de piano y posteriormente 9 años como catedrático en comisión de servicios en el CSM de Murcia en la cátedra de clave; actualmente profesor en comisión de servicios en el mismo conservatorio).
Experiencia profesional	Miembro del cuerpo de profesores de música y artes escénicas desde 1990 (en las especialidades de coro, orquesta y piano). Psicólogo-coach colegiado y counsellor, y como voluntario para Ongs. Profesor encargado de la tutoría de asesoramiento personal (coaching y counselling) y profesional del centro.